



INSTITUTO METROPOLITANO DE PATRIMONIO IMP

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: P. Tana
	FECHA: 21/12/2016
	HORA: 08:45
	FIRMA:

0004142
9 DIC 2016

Doctor
MARIO GRANDA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO
Presente.

Asunto: Museo de la Florida
Referencia: Guía No. 3145

De mi consideración,

La Necrópolis de la Florida contiene varias tumbas de pozo profundo (hasta 16 metros), las cuales pertenecen a los períodos de Desarrollo Regional e Integración 100 – 680 D.c., durante las investigaciones arqueológicas se localizaron enterramientos conteniendo una gran cantidad de esqueletos los cuales estuvieron acompañados de ajuares y ofrendas tales como concha espondilus, artefactos metálicos, textiles, madera, totora y en el interior de varias tinajas hubo la presencia de huesos de venados, aves, peces y uno de los aspectos más relevantes fue la existencia de cepas y levaduras en el fondo de algunas tinajas perteneciente a chicha de maíz y camote perteneciente a lo que fue la cultura "Quitu".

El Instituto Metropolitano de Patrimonio realiza labores de mantenimiento periódicas en los Museos bajo su administración, a fin de proteger la integridad, originalidad y perennidad de los yacimientos arqueológicos y de esta manera asegurar su conservación, siendo indispensable la ejecución de trabajos en la infraestructura física que les otorguen condiciones óptimas de funcionamiento.

El aumento de visitantes a los sitios arqueológicos (Parque Rumipamba, Museo Florida, Museo Tulipe), vuelve necesaria la realización de adecuaciones y rehabilitación de ambientes a fin de ofrecer a los visitantes instalaciones apropiadas y seguras.

La intervención que realiza la Municipalidad en los tres sitios arqueológicos administrados por el Instituto Metropolitano de Patrimonio, comprende la ejecución de los siguientes trabajos de mantenimiento general:

1. Conservación: Trabajos de impermeabilización y reparación de cubiertas, limpieza de cunetas, canales y bajantes de agua lluvia, mantenimiento de las cubiertas de las tumbas, revisión y tratamiento de humedades en varios sectores, , mantenimiento de estructuras de madera, tratamiento y adecuación de los cerramientos, habilitación y reparación de instalaciones eléctricas, mantenimiento de instalaciones sanitarias, revisión de cisternas y bombas hidráulicas, trabajos de pintura en paredes interiores y exteriores, pintura en metal, limpieza y extracción de la micro vegetación adherida en las unidades arqueológicas y consolidación de paramentos.

SECRETARÍA GENERAL	RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
CONCEJAL METROPOLITANO	HORA: 12:10
	12 DIC 2016

Comisión de Áreas Históricas
21/12/2016

2. Mantenimiento de áreas verdes y jardinería: Desinfección ambiental, reposición de plantas, desbroce de áreas verdes y poda de árboles, reposición de cascarilla y restitución de elementos de protección en los senderos, mantenimiento y complementación de cortafuegos.

Adjunto sírvase el informe del último mantenimiento preventivo realizado los días 24 y 25 de Octubre de 2016, en el museo de la Florida, mismo que se lo planifica de manera periódica y es ejecutado por técnicos arqueólogos y restauradores del IMP. El trabajo se lo proyecta de manera semestral a fin de asegurar la conservación de los bienes.

Se informa además que el IMP preocupado por coordinar acciones para la conservación y gestión de los sitios arqueológicos, ha venido realizando un ciclo Talleres denominado: ANTECEDENTES, DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA ARQUEOLOGÍA DEL DMQ - CASO RUMIPAMBA, realizado el 7 de Septiembre del 2016; ANTECEDENTES, DIAGNÓSTICO Y PERSPECTIVAS DE LA ARQUEOLOGÍA DEL DMQ - CASO FLORIDA, el 27 de octubre de 2016; donde asistieron profesionales de la arqueología representantes del Colegio de Arqueólogos, INPC, MCYP, cada taller proyecta sugerencias en cuanto a investigación, conservación y mantenimiento, difusión y aspectos de operación de cada uno los museos. Se tiene previsto para el 8 de Diciembre de 2016 realizar el taller en el Museo de TULIPE.

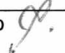
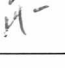
De esta manera se ratifica el trabajo que realiza la institución en los tres Museos de Sitio, los mismos que son ejecutados de manera coordinada con el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural.

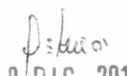
Atentamente



Arq. Angélica Arias B.
DIRECTORA EJECUTIVA

Anexo: Lo indicado

Elaborado por:	Arq. Ana Lucía Andino 
Revisado por:	Arq. Patricio Chacón 
Fecha:	07/12/2016


- 8 / DIC 2016
157137

MEMORANDO No.1037 - DIDPP-2016-IMP- -2357-2307


PARA: Arq. Ana lucía Andino, Directora DIDPP
DE: MSc. Alfredo Santamaría, Especialista DIDPP
ASUNTO: Respuesta a Memorando No. 1000-DIDPP-2016-2357, Memorando No. 985-DIDPP-2016-IMP-2357 y Memorando No. 970-DIDPP-IMP-2307, LIMPIEZA DE VITRINAS DE MUSEO LA FLORIDA
FECHA: Quito, 8 de noviembre del 2016

En respuesta al Memorando No. 1000-DIDPP-2016-2357, Memorando No. 985-DIDPP-2016-IMP-2357 y Memorando No. 970-DIDPP-IMP-2307 relacionado con la LIMPIEZA DE VITRINAS DE MUSEO LA FLORIDA, me permito informar lo siguiente:


- El trabajo correspondiente a la FASE 1 *Limpieza superficial de vitrinas*, se realizó los días lunes 24 y martes 25 de octubre del presente año entre la Lic. Paulina Corral, Lic. Leonardo Espín y el suscrito.
- El trabajo se realizó en la Sala de exhibición del Museo y consistió en el retiro de las cubiertas de las vitrinas, limpieza de las superficies donde se ubican las representaciones antropomorfas mortuorias, materiales culturales cerámicos, líticos, malacológicos textiles y metalúrgicos ubicados en las 7 vitrinas que comprenden la sala.
- Para la limpieza de las vitrinas y del material cultural se utilizaron brochas y pinceles suaves, paños humedecidos en agua y aspiradora con sus correspondientes auxiliares.
- Los bienes arqueológicos fueron retirados momentáneamente de su lugar, con el fin de facilitar el trabajo mecánico a aplicarse, luego de lo cual se los volvió a ubicar en los lugares originales de exposición.

- Todo el proceso fue registrado fotográficamente y una vez concluida la limpieza se volvió a cubrir las vitrinas con sus tapas de seguridad.
- Una vez concluidos los trabajos en la sala de exhibición adelantamos los trabajos correspondientes a la Fase 2 *Limpieza y conservación de elementos expuestos* que corresponden al diorama, material cerámico, perfiles y tumba.
- Es así que procedimos a limpiar el diorama con sus elementos expositivos, el material cerámico y perfil Noroeste del sitio, dejando para continuar más adelante con el proceso.

Atentamente,



MSc. Alfredo Santamaria
Especialista DIDPP



Elaborado por:	MSc. Alfredo Santamaria
Revisado por:	Arq. Ana Lucia Andino



FOTO 007 – Limpieza mecánica de vasijas



FOTO 008 – Limpieza de reconstrucciones



FOTO 009 – Limpieza mecánica de vasijas

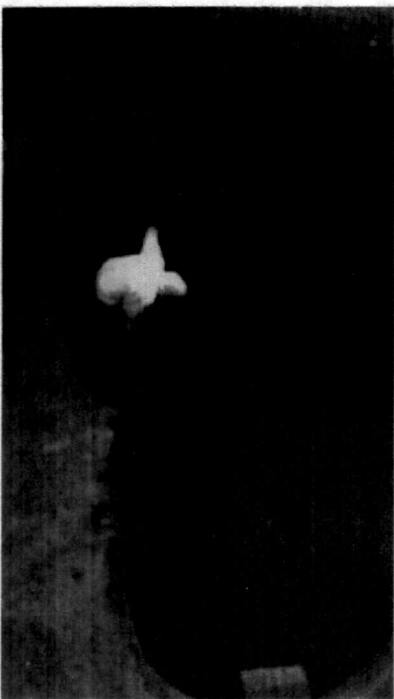


FOTO 0010 – Limpieza mecánica de perfiles



FOTO 0011 - Limpieza mecánica de perfiles

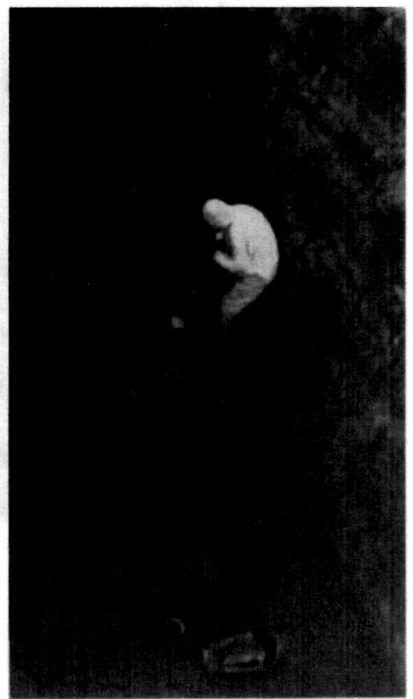


FOTO 0012 – Limpieza mecánica de vasijas



FOTO 001 – Retiro de cubiertas de vitrinas



FOTO 002 – Retiro de vasijas para limpieza



FOTO 003 – Limpieza de vitrinas



FOTO 004 – Reubicación de vasijas



FOTO 005 – Limpieza de interior de vitrinas



FOTO 006 – Ingreso a diorama

Copia de Oficio y
allegos a Roberto Torres.

Oficio No. SG

Quito D.M.

Ticket GDOC: 2016-565448

Arquitecta

Angélica Arias

Directora Ejecutiva del Instituto Metropolitano de Patrimonio (E)

Presente

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión ordinaria realizada el miércoles 16 de noviembre de 2016, con los votos favorables del Sr. Mario Guayasamín; Dr. Pedro Freire López, concejales miembros de la Comisión; y, Dr. Mario Granda, Presidente de la misma, **resolvió** solicitar a usted emita el informe técnico correspondiente y cuáles serían las acciones a adoptarse con respecto al Museo de Sitio de La Florida por cuanto éste se encuentra en mal estado.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,

Dr. Mario Granda

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

Acción	Responsable	Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	C. Salguero	Gestión Comisiones	2016-11-21	
Revisado por:	P. Torres	Despacho concejal Mario Granda	2016-11-21	

